

Propuesta de trabajo para el puesto de la Subdirección Académica

Dra. Claudia Celia Díaz Huerta

La propuesta de trabajo está basada en el la Actualización del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 [1], principalmente en 4 de sus ejes fundamentales:

Eje fundamental 1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social

Eje fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad

Eje fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia

Eje fundamental 4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo.

Las propuestas están divididas en diferentes apartados, según las áreas en las cuales incide la Subdirección Académica: Programas Académicos, Alumnos, Docentes, Proceso de titulación y Atención por parte del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) de la Subdirección Académica.

1. Programas académicos

Con el objetivo de consolidar los programas académicos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, así como de las nuevas carreras que han surgido a raíz de las necesidades de la Revolución 4.0: Ingeniería en Inteligencia Artificial y Licenciatura en Ciencia de Datos, se propone lo siguiente:

1. Preparar el proceso para lograr la acreditación del CACEI complementaria hasta por 5 años de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
2. Preparar el proceso para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Inteligencia Artificial y Licenciatura en Ciencia de Datos.
3. Promover la revisión y mejora constante de los programas académicos, para el desarrollo de conocimientos y competencias que respondan a los requerimientos de la 4ª. Revolución Industrial, el compromiso social, la sustentabilidad, el desarrollo humano y el aprendizaje basado en los desafíos sociales.
4. Coadyuvar en la integración de los elementos necesarios para impulsar la investigación, innovación, emprendimiento, compromiso social y sustentabilidad en los programas académicos.
5. Trabajar en una propuesta de diversificación de las modalidades de impartición de Unidades de Aprendizaje, para impartirlas en línea.
6. Coadyuvar en la sistematización de la medición de índices de desempeño académico.
7. Consolidar, renovar y promover los distintos eventos académicos de la ESCOM.



8. Concluir con el proceso de rediseño de los programas de ISC de los semestres sexto a octavo.
9. Promover el desarrollo de recursos didácticos digitales, con base en criterios de calidad, para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. Alumnos

Con el objetivo de que los alumnos tengan una formación integral, que incluya el aspecto académico y social, así como el desarrollo de habilidades blandas, se propone lo siguiente:

1. Trabajar en soluciones integrales a la problemática del alto índice de reprobación de Unidades de Aprendizaje que han sido marcadas como “foco de atención”.
2. Promover el trabajo colegiado al interior de las Academias y entre Academias para revisar las estrategias didácticas y evaluación de las Unidades de Aprendizaje.
3. Difundir el Programa Institucional de Tutorías entre los estudiantes, como apoyo en su trayectoria escolar.
4. Consolidar la figura de la Tutoría de Recuperación Académica para estudiantes en riesgo de abandono escolar, así como la Tutoría de Regularización Académica.
5. Coadyuvar en el desarrollo profesional de los futuros egresados fomentando el emprendedurismo, la vinculación temprana con el sector productivo y la continuidad en una formación especializada a través de los programas de posgrado.
6. Mantener e incrementar la oferta de cursos de CELEX-ESCOM, así como colaborar para la difusión de cursos de preparación para certificación.
7. Fortalecer en los estudiantes las habilidades blandas de comunicación asertiva, en sus aspectos oral, visual y escrita, liderazgo, pensamiento crítico, inteligencia emocional, comunicación en lenguas extranjeras, negociación y trabajo en equipo, a través de su participación en los distintos eventos académicos, clubes y sociedades académicas.
8. Coadyuvar en la formación de valores como ética, honestidad, responsabilidad, entre otras, a través del trabajo conjunto con los profesores y tutores.
9. Coadyuvar en la formación integral de los estudiantes, fomentando su participación en clubes académicos, lenguas extranjeras, así como actividades culturales y deportivas.
10. Ampliar y redefinir los objetivos de la EXPO-ESCOM, considerando una visión de proyección social, divulgación científica y de vinculación con el sector productivo y de investigación.

3. Docentes

Con el objetivo de que las y los profesores de la ESCOM puedan llevar a cabo con éxito sus actividades docentes considerando el plan ISC 2020 y las carreras de IIA y LCD, y que exista un vínculo más estrecho entre profesores y estudiantes se propone lo siguiente:



1. Fomentar la capacitación en herramientas digitales del personal docente para que, a mediano o largo plazo, sean capaces de incorporar herramientas de *e-learning* en su práctica.
2. Fortalecer la planta docente para la impartición de las nuevas carreras.
3. Fomentar el trabajo colegiado para que el proceso educativo sea flexible, ante los desafíos presentes y futuros que surjan.
4. Proponer las acciones de formación docente necesarias para incorporar más unidades de aprendizaje en el idioma inglés.
5. Coadyuvar a la integración de profesores pertenecientes al SNI y alumnos, en proyectos que estén encaminados a atender problemáticas tecnológicas, sociales y/o de sustentabilidad.
6. Trabajar colaborativamente con el CELEX y los docentes para incorporar el inglés en el aula, con el fin de consolidar la formación integral del alumno hacia la internacionalización.
7. Fomentar la difusión de los resultados de investigación de los docentes pertenecientes al SNI, a través de contenidos de fácil acceso de alumnos y público en general.

4. Titulación

Con la finalidad de lograr un incremento en el número de egresados titulados se tienen las siguientes propuestas:

1. Agilizar el proceso de titulación, a través del trabajo conjunto con la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.
2. Trabajar en la deficiencia de procesos enfocados en opciones de titulación distintas a la curricular.
3. Trabajar de manera colegiada en la revisión de situaciones no previstas por el documento rector de Trabajos Terminales, e incorporar aquellas que faciliten algún proceso.

5. Atención por parte del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) de la Subdirección Académica

Para atender de forma eficaz y eficiente las solicitudes que llegan a la Subdirección Académica se propone lo siguiente:

1. Fortalecer la comunicación asertiva de la Subdirección Académica con el personal de asistencia y apoyo a la educación en cuanto a la optimización de procedimientos a través de plataformas digitales para disminuir los tiempos de respuesta a las solicitudes que se realicen a ésta.



2. Fomentar la capacitación en herramientas digitales, humanismo, inteligencia emocional y comunicación asertiva en el personal de asistencia y apoyo a la educación para brindar un servicio de calidad a profesores y estudiantes.

Referencias:

[1] Actualización del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024. Recuperado el 17 de enero de 2022 de:

<https://www.ipn.mx/assets/files/coplaneval/docs/Planeacion/ActualizacionPDI2021.pdf>

